

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía

*Radicado: No. 630014003009 **2019 00178 00***

Sustanciación: 305

Se niega la solicitud realizada por la ejecutante, ya que, una vez revisada la Página Web del Banco Agrario de Colombia, para el proceso de la referencia no existe dinero alguno consignado.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 037
Fecha de notificación por estado 09/03/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c212736428162345234cdc97519afa608dcb20a68731d39a547dd4c682915211**

Documento generado en 08/03/2021 01:26:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>